



UNIVERSIDAD DE CHILE
Rectoría

Palabras Seminario “Manuel Bustos, a 25 años de su fallecimiento”

Salón de Honor, Casa Central de la Universidad de Chile
27 de septiembre de 2024
Rosa Devés

Es un honor para la Universidad de Chile realizar en su Salón de Honor este seminario en homenaje a Manuel Bustos, quien se transformó, a través de su actuar valiente y generoso, en un referente para el sindicalismo de Chile y América Latina. La convicción con que supo defender sus valores, arriesgando su vida y su trabajo, forma parte de la fuerza que permitió vencer a la dictadura y devolver dignidad al pueblo de Chile. Su liderazgo en los complejos años '80, cuando estuvo al frente de las protestas de trabajadores y los sectores populares, marcó un camino para una generación entera de representantes sindicales y políticos.

De campesino a obrero y a dirigente, Manuel Bustos vivió las transformaciones del trabajo en Chile: aprendió a labrar la tierra desde pequeño, trabajó en la fábrica en el apogeo de la industrialización nacional y proyectó esa experiencia a una lucha que fue de todos y todas, trascendiendo clases y ámbitos, para representar y encarnar la lucha de Chile. La acción política de Manuel Bustos como dirigente sindical y como diputado lo sitúa hoy -con justicia- como un constructor de la democracia chilena contemporánea.

Los cambios en el mundo laboral que se anuncian hoy con la irrupción de nuevas tecnologías, como la inteligencia artificial, habrían sido preocupación y ocupación de Manuel Bustos; como también lo habrían sido los problemas de salud mental laboral, la baja sindicalización o la escasa representación de las y los trabajadores en la esfera pública, entre otros asuntos.

En plena dictadura, después de sufrir detenciones, hostigamientos y la expulsión del país, nos dijo: “aprendí que hay que tener capacidad política para entendernos, que es fundamental el diálogo permanente”. Ese llamado a la conversación, al intercambio de ideas, se nos presenta en la actualidad como una obligación para acordar caminos comunes que conduzcan a Chile hacia un país más justo y democrático.

Su disposición al diálogo nunca fue vista como una renuncia, por el contrario, se constituyó en pura valentía, en una muestra genuina de un compromiso democrático inquebrantable. Al escucharlo en los registros de su vida sindical, queda en evidencia que las convicciones de sus posiciones no necesitaban de estridencias para convocar a la justicia y a la razón; y es claro que nunca transformó la divergencia en beligerancia gratuita, teniendo siempre a la vista el bienestar, en un sentido amplio, de todas y todos los trabajadores.

Hoy, se le recuerda con un premio que lleva su nombre que destaca a los líderes sindicales -aprovechamos de felicitar a la señora Patricia Coñumán, Premio Manuel Bustos 2024- y con una ley que lleva su apellido, junto al de su gran amigo e impulsor de este homenaje, el también dirigente y ex diputado Rodolfo Seguel: la ley Bustos-Seguel. Esta ley se inscribe en la perspectiva de largo alcance de Manuel Bustos, que buscó siempre reconocer la dignidad de las y los trabajadores.

Agradecemos a los organizadores, que han trabajado con mucho esfuerzo para hacer realidad este Encuentro, a los y las panelistas, y a todos los asistentes, que ciertamente comparten el respeto, la admiración y cariño por la figura histórica de Manuel Bustos. Lo recordamos hoy en la Universidad de Chile en agradecimiento a una vida de lucha para construir un Chile más justo.

Muchas gracias.

Rosa Devés Alessandri
Rectora de la Universidad de Chile